



**E**n el 2007 la Asamblea General de las Naciones Unidas, por unanimidad, declaró el 2 de abril como Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, para poner de relieve la necesidad de mejorar la calidad de vida de los niños y adultos autistas a fin de que puedan tener una vida plena y digna.

Es importante señalar que se le ha definido como un espectro porque hay una variabilidad absoluta entre una persona y otra, es decir, hay trastornos en los que el cuadro sintomático es prácticamente igual y varía muy poco. No obstante, en el caso del autismo los síntomas y comportamientos entre un individuo y otro son muy diversos. Este elemento en sí mismo constituye un reto para su atención, ya que no se puede prescribir un único tratamiento para todas las personas que son diagnosticadas con esta condición. De acuerdo con la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables del Senado de la República, se considera que en nuestro país alrededor de 25,000 personas tienen algún tipo de padecimiento del espectro autista.

Las autoridades mexicanas han tomado conciencia de la importancia de atender oportunamente a este grupo social y, para quienes trabajamos desde el ámbito de las leyes, garantizar el pleno ejercicio de sus derechos es una prioridad. Por este motivo el Congreso de la Unión ha dado un paso muy significativo y el 30 de abril del año 2015, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista, con cuya publicación se pudo contar con un marco normativo específico.

Ahora bien, este H. Congreso del Estado de Chihuahua no ha sido ajeno a esta obligación y, convirtiendo la fecha conmemorativa en acciones contundentes, el 31 de marzo de este 2016 fue presentado ante el Pleno un punto de Acuerdo para que antes del próximo 30 de mayo, se lleven a cabo tareas legislativas tendientes a armonizar la legislación local en la materia, mismo Acuerdo que fue sometido a votación de forma urgente y aprobado por unanimidad de los diputados y diputadas presentes.

Con este acierto, quienes formamos parte del Poder Legislativo nos unimos a las diferentes organizaciones sociales que trabajan a favor de crear conciencia y mejores escenarios de vida y desarrollo para quienes pade-

cen esta condición y que el pasado 2 de abril congregaron a más de 500 personas en la Plaza Hidalgo de la capital; las más de 400 que marcharon en Ciudad Juárez desde el Estadio 20 de Noviembre hasta la Avenida Fernando Montes de Oca y las otras cientos que en cada Municipio del Estado iluminaron edificios, impartieron conferencias y realizaron actividades de sensibilización.

Es importante destacar que uno de los retos principales en el tema lo constituye la detección de un diagnóstico temprano, lo que permite ofrecer un tratamiento óptimo que amplíe para la persona las posibilidades de desarrollarse de forma independiente y autosuficiente en su futuro. Una vez salvado este obstáculo, se requiere que la sociedad rompa tabúes y prejuicios y les integre en el mercado laboral sin discriminación. El desafío es enorme, porque se considera que más del 80% de las personas adultas que viven con la condición del espectro autista en México, no cuentan con un empleo formal.

No son pocas las tareas que habrá que asumir en este tema, pero sin duda los pasos que en el orden legislativo se han dado desde el mes de abril de año pasado y, el más reciente en este H. Congreso Estatal, son la muestra de que el compromiso es real. Sabemos también que son sólo el inicio y que seguiremos trabajando para que todo el marco normativo se adecue y responda de manera óptima a esta realidad. Hay mucho por hacer, pero el primer paso es contundente.

Por todo lo anterior, nos pintamos de azul, el color con el que las organizaciones en la materia han distinguido este tema, en alusión al color del mar, el que puede presentarse calmo y reposado o tormentoso e indomable. Nos pintamos de azul porque queremos que toda la sociedad tome conciencia de que vivimos en un mundo diverso en el que habitamos todo tipo de personas: con tantos gustos, aficiones, capacidades, formas, edades, intereses, anhelos y posibilidades como seres humanos hay en el orbe. Las personas que viven con la condición del espectro autista forman parte de esta sociedad y es indispensable que quienes no vivimos esa realidad, volteemos nuestra mirada hacia ese importante sector social y entendamos que es responsabilidad de todos y todas que estas personas vivan en armonía junto con el resto.